EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Lunes 30 de Mayo de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.387

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, 5 y 7, á 40 céntimos litro.

PROGRESO PALENTINO

Con objeto de facilitar á esta Sociedad los trabajos preparatorios para el canje de sus acciones, por las de la Sociedad General Azucarera de España, se ruega á los señores accionistas presenten con toda urgencia, una nota expresiva de las acciones que poseen, con la numeración correspondiente.

PAPELES PINTADOS

Véase este anuncio en la 4.ª plana

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Vino de cosechero

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, calle Mayor pral., 187, á 40 céntimos litro.

VINO

DE COSECHERO

Desde el miércoles 1.º de Junio se venderá clarete y tinto de clase muy superior en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 40 céntimos litro

Gramófono

nuevo, con selecta colección de discos grandes y pequeños, se vende.

Enterarán, Agencia de Negocios de Rafael Peña, Mayor pral., núm. 23.

LOS LIBERALES

Toda la prensa dedica hoy preferente atención á la reunión celebrada anteanoche por los moretistas en los Jardines del Buen Retiro de la Corte.

Este acto despertaba gran interés en la opinión por el alcance que encierra ante la unión de los dos grupos en que se fraccionó el partido sagastino, meses después de la muerte del que había sido hasta 1902 jefe indiscutible del mismo, por las encontradas ambiciones de tres hombres á la herencia de la jefatura; el programa que tienen los dos grupos es el mismo en lo esencial; todos conocen la necesidad de unirse, todos declaran que á esta necesidad sacrificarían sus personalidades, y sin embargo, la unión aún no se ha hecho.

De vez en cuando se ha dejado correr la especie de que los jefes de grupo están en gestiones para realizar la unión, y los trabajos para ésta van viéndose ostensiblemente y es de esperar se obtengan pronto sus frutos, y lo demuestran las palabras pronunciadas en la reunión de los moretistas del sábado por los señores conde de Romanones, Salvador y Moret.

El primero de estos prohombres dijo á la terminación de su discurso:

«Para mí el partido liberal no está desunido. La masa del mismo está tan unida en ideales políticos, que no ha podido desgarrar esta concordia desde las alturas. El día en que el partido tuviera que ser instrumento de gobierno lo sería, porque tengo la convicción de que nadie contraería la responsabilidad de impedirlo.

»El poder no ha de conseguirlo solo el partido liberal por donación de la corona. No lo queremos si éste ha de venir por caminos tortuosos, merced á complacencias. Lo queremos conquistando la opinión, y que ésta sea la que imponga una reforma democrática lo más radical que sea posible. De lo contrario, la obra sería estéril y baldía.

»Hay otra razón. A los hombres políticos se tiene el derecho de preguntarles lo que harán el día que lleguen al poder, y yo contesto que haremos todo lo contrario de lo que han hecho los conservadores. Que variaremos la orientación política para no caer en un retroceso, que sería una excepción entre las naciones cultas.»

D. Amós Salvador se expresó en los siguientes términos:

«Por grande que sea la fuerza de cada bando, no será tanta como la de los dos juntos.

»Entiendo que no debe entregarse á la monarquía la responsabilidad de designar el jefe del partido liberal, porque sería inferirla grave daño. Por eso tengo la opinión de que es indispensable la unión de los liberales, pero sin sumisiones ni humillaciones.

»Si una parte dice que abre los brazos, dirá la otra que puede bajarlos y que se siente para no cansarse de esperar. Afortunadamente, ya no se dice eso.

»Yo afirmo la necesidad de la unión del partido liberal. Estamos dispuestos para ello á realizar los sacrificios que sean necesarios. Pero si hay quien va con altanerías, ninguna será tan grande como la nuestra.»

Y, por último, el Sr. Moret, con gran elocuencia, dió fin á su discurso con los párrafos siguientes:

«Y vamos al último y más interesante extremo de mi discurso.

«El país necesita de un instrumento político, que es el partido liberal. Este partido, capaz y potente para realizar esa política, debemos confesarlo, no existe en la actualidad. Al sondar la fuerza de que disponemos los aquí reunidos, me siento más orgulloso que satisfecho, porque lealmente debemos declarar que no somos los bastantes para realizar la misión general del partido.

«En realidad, las masas de las dos ramas en que estamos divididos tienen los mismos ideales políticos. Pero pensad conmigo: si una de ellas fuera vencedora y perseguida la otra para aniquilarla, ¿dónde iría esta última á procurarse un refugio?

»Afirma, empleando un texto latino, que la concordia es la que en todo momento debe prevalecer.

»¿Qué puede hacerse? ¿Cuál es la fórmula? Lo que tengo que decir acaso os parecerá extraño. El único que no puede dar fórmula ni solución soy yo. Primero, porque siendo el jefe, no tengo el derecho de despojarme de aquel depósito que me habéis entregado. Me lo podréis quitar, podré llegar á daros facilidades para ello, pero yo no puedo echarlo al medio del arroyo, porque la dignidad y el deber me lo impiden.

»El consejo que voy á daros nace del fondo del alma.

»Recordaréis que en Zaragoza dije que recobraba mi libertad de acción, porque entendí que mi persona era un obstáculo para sostener la unión del partido.

»Recordad también que en la Asamblea liberal, á la que ha aludido el Sr. Salvador, hicimos cuanto fué posible por esa unión. En el momento que yo creí estar derrotado, aunque por pocos votos, propuse que fuera jefe del partido el que resultara con mayoría. No estaba allí la persona que había de resolver, y no prevaleció mi propuesta. ¿Por qué no la aceptaron? Dijeron después que no se quería la compañía de algunos de nosotros.

»Propusimos otra solución: dar los votos para jefe á otra tercera persona. Tampoco quisieron. ¡Vaya unos deseos de mantener la unión!

»Mi consejo es, ahora como entonces, que se vaya á la unión, si no hay humillaciones de uno ni de otro lado, como decía el Sr. Salvador. De esta suerte podremos ir como los grandes ríos al mar, y todos nos confundiríamos en el océano de la libertad.

»Así iríamos todos á una unión hermosa. Más si ésta no llega, yo seguiré dirigiéndoos como hasta aquí, con la mayor lealtad y el mejor deseo de acierto.»

Si es cierto, por lo tanto, que el señor Montero Ríos prefiere la unión á la jefatura y que el señor Moret aspira á continuar las tradiciones liberales, busquen una fórmula de concordia que ponga fin al divorcio en que viven, y, en último extremo, renuncien ambos á sus ambiciones y realicen esa gran obra de la fusión, análoga á la que hace medio siglo llevaron á cabo Sagasta, Alonso Martínez, el mismo Montero Ríos y otros en pró de la colectividad y de la patria, necesitada de que la gran familia liberal tenga aquella unión y aquella fuerza indispensables para intervenir con provecho en la gobernación del Estado, pues si así no lo hacen, si continúan en la pugna en que se encuentran, son grandísimas las responsabilidades que contraen ante la Historia y la nación, que de ellas les exigirá estrecha cuenta.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Mayo 1904.

Sr. Director

Dos temas primordiales son los que la prensa del día desarrolla en sus columnas.

El uno, el notable y elocuentísimo discurso político pronunciado anoche en los Jardines del Buen Retiro por el Sr. Moret; el otro, los presupuestos generales engendro del Sr. Osma.

En la oración del Sr. Moret se reflejó un vehemente deseo de unión entre las masas liberales, unión que todos desean, pero que su realización implica una cesión, una sumisión, una abdicación de derechos, reales ó imaginarios, conquistados ó abrogados, cesion, sumisión ó abdicación que ¿de quién partirá? ¿quién la iniciará?

Este es el problema, que de no resolverse pronto, los daños que originará, no solo al partido liberal, sino á la nación, serán incalculables.

—

En cuanto á los presupuestos, todos los periódicos están acordes en sostener que el interés que han despertado ha sido asombrosamente escaso, y muy acertada es la observación que hace *El Imparcial*, quien dice que la indiferencia no supone una desatención al actual ministro de Hacienda, sino al general convencimiento de que los presupuestos no se discutirán en el presente período legislativo.

—

El día ha sido de solemnidades académicas.

En la Real de la Lengua se ha verificado á las tres y media Junta solemne para dar posesión de plaza de número al académico electo Excmo. Sr. D. José María Asensio, que sustituye al ilustre sabio D. Miguel Colmeiro.

El discurso del nuevo académico ha versado sobre el tema: «Noticia sucinta de los animales y plantas que mencionó Cervantes en el *Quijote*, con nociones históricas acerca del chocolate, café y té, cuyo uso no conoció el Ingenioso Hidalgo.

Contestó al Sr. Asensio D. Marcelino Menéndez y Pelayo, pronunciando un notabilísimo y hermoso discurso, frecuentemente aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el salón de la Real Academia.

Después de esto, se celebró la entrega de los premios establecidos por la Fundación de San Gaspar, leyendo D. Daniel de Cortazar el informe de la Comisión administrativa del Patronato.

El Sr. Maura, que presidió la Junta, entregó personalmente los premios.

—

Por telegramas oficiales de Córdoba se sabe la llegada del ministro de Agricultura, siendo recibido en aquella estación por las autoridades y las Corporaciones. Le fueron tributados honores oficiales por una compañía de infantería.

—

En Palacio se ha celebrado capilla pública, habiendose visto concurridísima. Ha asistido toda la familia real y la ex-emperatriz Eugenia.

El rey vestía uniforme de capitán general, llevando el Toisón de Oro.

Como damas de la reina han asistido las duquesas de Santo Mauro y de la Conquista, las marquesas de Salar, Canillejas y de la Romana, y la condesa de Sástago.

Ha oficiado un capellán de altar, asistiendo también el obispo de Sión.

Entre los grandes de España se encontraban los duques de Santo Mauro, Hijar, Conquista, Lima, Aliaga, Béjar, Almenara; los marqueses de Tovar, Salamanca, Pico de Velasco, Canillejas, Romana, Salar, Hoyos, Castro, Mesa y Viana; y los condes de Superunda, Revillagigedo, Guendulain, Via-Manuel, Aguilar de Inestrillas y Spinola.

El público numeroso.

—

Continúan en huelga los huertanos de algunos pueblos de Barcelona. La benemérita patrulla por las carreteras inmediatas para evitar coacciones.

Suscrita por importantes personalidades de la capital catalana, se publicará mañana una alocución dirigida al público barcelonés, para que concurra á la procesión del Corpus y contribuya á sufragar los gastos de la misma.

—

En el palacio del conde de Parcent, de Valencia, se ha celebrado esta mañana un meeting obrero, presidido por el compañero Sanchis, y que se hallaban representadas 43 sociedades, para protestar de la forma en que el Ayuntamiento efectùa el cobro de los consumos, que en muchos casos es originada á sensibles accidentes.

Se ha abogado por la abolición del enojoso impuesto.

Las comisiones de los nuevos festejos del Coso Blanco durante la pasada feria, se han reunido para ponerse de acuerdo al objeto de contestar los cargos que resultan del expediente instruído con motivo de la inspección llevada á cabo en el Ayuntamiento de la capital del Turia por el secretario de aquel gobierno civil.

—

La Real Academia de Medicina ha vestido hoy de gala, con más motivo que otras veces, porque á la solemnidad con que en esa casa se celebran las recepciones de sus nuevos socios, se unía en el caso presente la circunstancia de haber asistido el rey, á quien acompañaba el ministro de Instrucción pública, Sr. Dominguez Pascual.

Es el nuevo académico persona de tanto mérito, de reputación tan bien cimentada y de clientela tan numerosa y escogida como el Dr. D. Francisco Huertas, médico del Hospital general.

Su discurso, lleno de citas bibliográficas y de hechos clínicos, que demuestran las múltiples actitudes del recipiendario, comienza por dedicar sentido recuerdo al Dr. D. Pascual Candela, que antes ocupó el mismo puesto. Y entra de lleno en materia, estudiando el ***artritismo***, bajo sus múltiples aspectos... La contestación del doctor Cortezo, corresponde al renombre de

M.C.D.2022

autor y es digno complemento del trabajo científico del Dr. Huertas.

Uno y otro han sido muy felicitados por sus compañeros de profesión y por el selecto público que llenaba los salones de la Academia.

Remachete.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Los rusos contra los periodistas

Londres 28.

Confírmase oficialmente el atropello de dos vapores mercantes, alemán el uno y sueco el otro, por los artilleros de Port-Arthur, á su paso por la costa de Liao-Tishan, con rumbo á Ching wan tao.

Las autoridades rusas tratan de explicar y excusar el hecho gravísimo de que los fuertes dispararan contra estos buques mercantes neutrales diciendo que, seguramente, se les confundió con el *Haymun y Fawan*, yates respectivos de los corresponsales de *The Times* y de *Chicago Daily News*, á cuyos ilustrados periodistas acusa Rusia, sin razón, por supuesto, de publicar informaciones que luego utilizan los japoneses.

En la Bolsa de Londres

La Bolsa ha cerrado hoy con una gran alza en los valores japoneses.

En cambio, los valores rusos se han presentado flojísimos durante todas las horas de cotización.

El hecho es objeto de muchos comentarios, por lo que tiene de significativo.

Opinión de un general ruso

París 28

Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkine, al contestar á un telegrama del Zar pidiendo noticias del último combate, manifiesta que la toma de Kinchun era un hecho descontado, que en nada hará modificar su plan de operaciones.

Un general ruso, con el cual acaba de celebrar una interviú el redactor de un importante periódico, ha manifestado que, en su opinión, el general Kuropatkine, que dispone de 100.000 hombres en Liao-Yang y de 25.000 en Mukden, atacará probablemente las retaguardias de los japoneses, extenuados por los últimos combates cerca de Port-Arthur.

Añadió que es preciso esperar para formar juicio, pues seguramente ha de tener lugar en la península de Liao-Tung una serie de importantes batallas.

Avance de los japoneses

París 29

Le Matin publica un telegrama de Tokío, con fecha 28 del corriente, dando cuenta de que la segunda línea de defensa de la península de Liao-Tung fué ocupada ayer por los japoneses sin que hicieran resistencia alguna los rusos.

Estos se han replegado hacia Port-Arthur.

Barco ruso perdido

Dice hoy *Le Petit Parisien*, con referencia á noticias de San Petersburgo, que el acorazado *Orel* se ha hundido nuevamente, por no haber podido achicarse con las bombas la cantidad de agua que había en la cala.

Se teme que el barco esté abierto en toda su longitud.

Un rumor análogo circula respecto al acorazado *Borodino*.

Triunfos de los cosacos

Telegramas de San Petersburgo participan que, según las noticias recibidas de Liao-Yang, han tenido lugar en estos últimos días multitud de encuentros entre los cosacos y las tropas japonesas, estando en todos ellos la ventaja de parte de los rusos.

Las pérdidas de los japoneses en dichos combates han sido enormes, é insignificantes las de los cosacos.

Los últimos combates

Tokio 28

Los rusos abandonaron á Nankwanling.

Arrojados de Sanchelipo, se retiran sobre Port-Arthur.

Los japoneses se apoderan de 50 cañones.

Los rusos tuvieron 400 muertos en los combates de Kinchu y Nashan.

Los japoneses tuvieron 3.000 entre muertos y heridos.

2.000 bajas rusas

Tokío 29

Las pérdidas de los rusos en Kinchu se calculan en 2.000 hombres.

Línea ocupada por japoneses

Los japoneses ocuparon, sin resistencia, la segunda línea de defensa de los rusos entre la bahía de Kinchu y Talienwan.

10.000 japoneses muertos

París 29

Los periódicos de San Petersburgo dicen que los japoneses que atacaron á Kinchu eran en número de 40.000, y que tuvieron 10.000 muertos.

Los nuevos billetes kilométricos

La tarifa especial X número 11, que según hemos manifestado empezará á regir el 1.º de Junio próximo, comprende á las compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Andaluces, de Medina del Campo á Salamanca, de Salamanca á la frontera de Portugal, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, de Pontevedra á Santiago, de Santander á Bilbao, de San Julián de Musques, de Bilbao á Durango, de Durango á Zumárraga, de San Sebastián á Elgoibar, Central de Aragón, Soria, Alcañiz á la Puebla de Híjar, Mollet á Caldas, Central Catalán, Olot á Gerona, Villena á Alcoy y Yecla, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, Sur de España, Bobadilla á Algeciras y Zafra á Huelva.

Los recorridos para las tres clases son desde 1.800 á 12.000 kilómetros, con aumento de unos á otros *carnets* de 200 kilómetros.

Desde luego se observa la gran rebaja establecida al comparar los precios de las tarifas ordinarias, que son de 12 céntimos de peseta por kilómetro en primera clase, 0'09 en segunda y 0'055 en tercera, con la nueva tarifa especial, según la cual resulta para el recorrido menor, ó sea el de 1.800 kilómetros, 0'07 céntimos de peseta en primera el kilómetro, 0'061 en segunda y 0'036 en tercera, y para el máximum de recorrido, ó sea el de 12.000 kilómetros, á 0'055 céntimos en primera el kilómetro (como cuesta en tercera por la tarifa ordinaria), 0'041 en segunda y 0'024 en tercera.

Los billetes son individuales y nominales; pero el que adquiera un billete de los valederos para recorrer 3.000 ó más kilómetros, podrá llevar en su compañía, haciendo uso del mismo billete, hasta seis personas de su familia.

Estas seis personas podrán viajar también, juntas ó separadas, haciendo uso del billete, aunque no vayan acompañadas del titular del mismo, siempre que lleven consigo el billete matriz.

Se entienden, para estos efectos, personas de la familia del titular, su esposa, padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y uno ó dos sirvientes, mientras se hallen al servicio del titular, á condición de que habiten en el mismo domicilio que aquél.

Al hacer el pedido del billete, el titular que quiera usar de este derecho lo consignará así, expresando los nombres y apellidos de las personas que podrán utilizar el billete, justificando el parentesco por medio de las respectivas cédulas personales, y entregando, además, la fotografía de todas ellas, ya sea en un sólo grupo, ya sea en dos. Las dimensiones máximas que habrán de tener las fotografías serán: de 10 centímetros por ocho si sólo se trata de un grupo, y de cinco centímetros por ocho, si hay dos grupos. Para los menores de catorce años, á quienes la ley exime del impuesto de cédula personal, se exigirá sólo que figuren en el grupo fotográfico.

Cuando se trate de extranjeros, se exigirá, en vez de cédulas personales, una declaración suscrita por el peticionario, en la que se consignará su parentesco con las personas que hayan de hacer uso del billete.

Los billetes servirán solamente para las personas designadas en ellos por sus nombres y apellidos, y cuyas firmas y retratos llevarán. Serán presentados cuantas veces los reclamen los agentes de las Compañías, en unión de los billetes complementarios, que serán los que indiquen el trayecto del viaje, y sin estos últimos se considerará el billete matriz sin valor ni efecto alguno para dicho viaje, y se procederá contra sus propietarios como si viajasen sin billete.

A los efectos de estos viajes colectivos los niños de tres á seis años se considerarán de este modo: uno ó dos niños, como una persona adulta; tres ó cuatro niños, como dos personas adultas; cinco ó seis, como tres.

Las estaciones de origen separarán del billete, para cada viaje, tantos cupones como sean necesarios para completar el recorrido kilométrico total, representado por la suma de los trayectos parciales correspondientes á cada uno de los individuos que del billete hagan uso. Si la expresada suma no llegase á 10 kilómetros, el recorrido total se estimará en dicha cifra. Cuando la suma sea superior á diez kilómetros, el recorrido total se apreciará por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Cada uno de dichos individuos deberá estar provisto de un billete completamentario de los designados en la condición octava para el uso de los billetes por una sola persona, correspondiente al trayecto que hayan de recorrer.

Análogas concesiones se hacen para los socios y dependientes de una misma casa comercial ó industrial, bien sea individual ó en sociedad colectiva, comanditaria é anónima.

Son valederos los billetes por periodos: desde tres meses, para los recorridos de 1.800 y 2.000 kilómetros; hasta quince meses, para los recorridos de 11.200 á 12.000 kilómetros.

Los billetes para un recorrido de 1.800 kilómetros cuestan: primera clase, 148 pesetas; segunda, 111, y tercera, 66; para 3.000 kilómetros, 247, 185 y 111 respectivamente, para 4.000, 293, 219 y 132, respetivamente, para 8.000, 477, 357 y 215 respectivamente, y para 12.000, 660 495 y 297 respectivamente.

A estos precios hay que agregar una peseta por la confección del billete, más el importe del sello de recibo que corresponda.

Suponiendo que una familia compuesta del titular del billete y seis personas más vaya desde Madrid á San Sebastián por la tarifa ordinaria, se habrá de pagar á razón de 73,80 pesetas por cada billete de primera clase, ó sean 576,60 pesetas por toda la familia y otro tanto por el regreso, ó sea un total de 1.033,20 pesetas.

Con arreglo á la nueva tarifa especial, para calcular el billete que necesita dicha familia para el referido viaje de ida y vuelta á la capital de Guipúzcoa, hay que multiplicar por 14 el trayecto de 614 kilómetros de Madrid á San Sebastián, siendo el producto 8,596 kilómetros.

El billete necésario es el que corresponde á un recorrido de 8.600 kilómetros, que cuesta 505'25 pesetas; por lo que resulta una economía de 527'95 pesetas, ó sea un 51 por 100 de economía.

Como este ejemplo pudiéramos citar otros muchos, por comprender la nueva tarifa á la mayor parte de las líneas españolas.

La reforma es importante y de evidentes ventajas, como queda expuesto, no sólo para los veraneantes, sino para cuantos sus negocios ú ocupaciones necesiten viajar con frecuencia.

Notas de Sport

Gran carrera de resistencia, 50 kilómetros. Valladolid-Palencia.

El próximo día 5 de Junio se correrán dos pruebas de bicicletas y motocicletas organizadas por don Fabriciane García.

Para dar á esta carrera la mayor resonancia y asegurar el éxito más completo, ha conseguido su iniciador la cooperación de distinguidos sportmans sumamente prácticos en el automovilismo y ciclismo.

Además ha realizado numerosos preparativos que contribuirán á que la fiesta alcance extraordinaria brillantez.

Las condiciones por que se han de regir las distintas pruebas son las siguientes:

1.ª Se correrán dos pruebas una para bicicleta y otra para motocicleta sobre el trayecto ya indicado entre Valladolid-Palencia.

2.ª El punto de salida será en el Garaje de don Fabriciano García, Avenida de Alfonso XIII, número 7, de donde arrancarán á las 8 y 30 minutos de la mañana todos los inscriptos siguiendo á los automóviles de los señores comisarios y jurados de salida, sin poder adelantar bajo pena de descalificación. En el paso á nivel inmediato al lugar llamado los «Tres hermanos» se dará previo llamamiento oficial la señal definitiva de partida.

El punto de llegada será señalado con una gran bandera.

3.ª Para poder tomar parte los corredores en ellas han de sujetarse á las siguientes condiciones.

4.ª El reglamento por que han de regirse será el de carreras de la «Unión Velocipédica Española.»

5.ª Las inscripciones se harán en el Garaje de D. Fabriciano García desde hoy hasta el día 4 de Junio á las nueve de la mañana, hora en que quedará cerrada la inscripción, indicando en ellas nombre del corredor y marca de la máquina.

6.ª A la inscripción acompañará la suma de cuatro pesetas, recibiendo todos los inscriptos el número correspondiente á la inscripción y que cuidará éste de colocarse en sitio bien visible.

7.ª Además percibirán un precioso dije con la fecha de la carrera regalo que hace don Fabriciano á todos los señores inscriptos para la carrera.

9.ª Cada prueba sera provista de preciosos premios que serán conocidos por los corredores antes de comenzar la carrera.

10.ª Es indispensable que todos los corredores vayan en traje de carrera de Jerse y calzón corto.

11.ª La carrera será sin entrenadores de ningún género, siendo motivo al que se le justificase para ser descalificado y el premio que pudiera ganar sería nulo para lo cual habrá en la carretera en varios puntos controles. La prueba destinada de motocicletas será compensada para significar la fuerza de los diversos que se inscriban.

Esta compensación consistirá en una penalidad de 10 minutos por cada medio caballo de fuerza indicada, sobre el tipo de caballo y medio que es el tomado como base.

12. Se anunciará con antelación al día de la carrera los señores que componen los jurados de salida y llegada así como los controles y comisarios.

Con objeto de preparar dicha carrera hoy ha llegado en su automóvil nuestro querido amigo D. Fabriciano García, el cual después de hacer los preparativos necesarios ha salido esta tarde con dirección á Valladolid.

Por nuestra parte sabemos reina gran animación entre los aficionados y que son varios los sportmans de Valladolid, Burgos y nuestra capital que piensan tomar parte en la carrera.

Desde Villada

29 Mayo 1904

Sr. Director: Los obreros de esta villa habían acordado para hoy la celebración de un mitin de propaganda societaria y al efecto invitaron á los compañeros Angel Revilla y Pedro García, presidente el primero de [illegible] Centro y ambos concejales del Ayuntamiento de esa capital.

En el tren mixto han llegado dichos compañeros á los que esperaban en la estación un crecido número de obreros de esta villa, que recibieron con aclamaciones á los expedicionarios.

Seguidamente se trasladaron al Teatro, donde se celebró el mitin, que se vió sumamente concurrido, haciendo uso de la palabra Pedro García, quien expuso la conveniencia de que los trabajadores se asocien, para conseguir las mejoras posibles.

Después el compañero Revilla aconsejó calma y prudencia en todos, para poder llegar de un modo satisfactorio á ver realizadas las aspiraciones de los obreros, pues de otro modo y por medios violentos no podrían conseguirlo.

Al acto asistieron representaciones de buen número de los pueblos inmediatos, reinando en todos el mayor entusiasmo, celebrándose después una reunión privada en el Centro obrero de esta localidad.

Y no siendo otro el motivo de esta carta [illegible] despide de V. afecmo.

El Corresponsal

Por lo que pueda interesar á muchos de nuestros suscriptores, reproducimos de un apreciable colega la siguiente

Consulta

La compra de toda clase de mercaderías é productos, hecha por las mujeres para servir á las necesidades del consumo doméstico, es un contrato de naturaleza civil.

CASO.—Un suscritor á nuestra revista nos dirige la siguiente

PREGUNTA.—¿Son contratos mercantiles las compras que las mujeres realizan en los mercados para disponer los alimentos que constituyen el sustento diario de las familias?

CONTESTACIÓN.—Determinando el art. 32[illegible] del vigente Código de Comercio que será mercantil la compra venta de cosas muebles para revenderlas, bien en la misma forma que se compraron ó bien en otra diferente, con ánimo de lucrarse en la reventa; prevenido por el art. 326 de dicho cuerpo legal que no se reputarán mercantiles las compras de los efectos destinados al consumo del comprador ó de la persona por cuyo encargo se adquieren; las ventas que hicieren los propietarios y los labradores ó ganaderos de los frutos ó productos de sus cosechas ó ganados ó de las especies en que se paguen las rentas; las ventas que, de los objetos construídos ó fabricados por los ar[illegible]

tesanos, hicieren éstos en sus talleres, ni la reventa que haga cualquiera persona no comerciante del resto de los acopios que hizo para su consumo: sancionado por la jurisprudencia del Tribunal Supremo que la compra-venta mercantil se caracteriza por la intención ó ánimo de lucrarse con la reventa del objeto comprado, y consignada por el mismo alto Tribunal en sentencia de 3 de Junio de 1898 la declaración de que si el comprador de un producto no tuvo al contratar la compra el propósito de lucrarse por medio de una venta ulterior, la reventa del resto tiene el caracter de contrato común ú ordinario, aunque reporte ganancias, es, á nuestro juicio, indiscutible que la compra hecha por las mujeres en las tiendas, almacenes y mercados para subvenir á las necesidades de la vida de las familias en cuanto comprende las frases *alimentos* en su acepción jurídica, es un contrato común que deriva derechos y obligaciones civiles y que, por tanto, debe regularse por los preceptos del Código civil.

NOTICIAS

El concejal de la minoría republicana don José Alonso, se ha separado del partido, y sabemos que las causas de esta determinación no afectan en nada á discrepancias de ideas en la política que militaba.

Ante tal resolución no queda el señor Alonso en situación difícil al seguir con el cargo de concejal, porque como éste no le debe exclusivamente al partido, y sí en gran parte á los electores del distrito del Hospital, que reiteradamente le pidieron su nombre en las últimas elecciones dándole el triunfo, de aquí que se considere obligado á continuar ocupando un escaño en el Municipio, para seguir velando por los intereses que aquellos por segunda vez le confiaron.

El paseo del Salón se vió anoche más concurrido que de ordinario; Palencia entero acudió á aquél sitio de recreo, que ayer, como todos los días festivos, amenizó la banda municipal, que con tanto acierto dirige el señor Carreras.

Lo único que se echó de menos fueron sillas, pues las que tiene el Municipio son muy pocas en días como el de ayer.

Varias señoritas se acercaron anoche á nosotros, indicándonos rogásemos á la Sociedad Eléctrica, queantes que perder la vista, es preferible que retire los focos del paseo; ruego que nosotros trasladamos á la eléctrica ó á quien corresponda.

Hallándose trabajando en el campo de Marcilla, falleció, á consecuencia de un ataque de disnea, el jornalero Ecequiel Mínguez González.

La guardia civil de Torquemada ha denunciado ante el señor juez municipal á Rufino é Isidoro de Lerma Archeli, por haberles sorprendido cazando.

Explosión en San Sebastián

Ayer mañana se produjo la voladura de los polvorines de pirotecnia que existen en los terrenos de Morlans, próximos á la fábrica del gas.

La voladura se produjo por haberse inflamado, con el calor del sol, la pólvora con que se estaban haciendo los trabajos.

La explosión fué tremenda y puso en alarma á toda la población. Un obrero se salvó arrojándose desde una ventana del edificio donde ocurrió la catástrofe. El dueño del polvorín, Martín Ibarburu, quedó horriblemente carbonizado, aunque con vida. Se le administraron los Sacramentos en la Casa de Socorro y fué después conducido al hospital. Se desconfía de poder salvarle.

Un valiente

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un valiente, según referencia de la guardia civil de Saldaña.

Esta, detuvo hace unos dias y puso a disposición del señor juez de Instrucción de Saldaña, á Donato González Mediavilla, de 45 años de edad, natural de Villafruel, como autor de haber disparado un tiro contra su convecino Calixto Franco.

Pero una vez detenido por este delito, se ha venido en conocimiento de haber sido el que no hace mucho desobedeció al alcalde de aquel distrito, é insultado á don Francisco Prado, cura párroco, yendo éste con sus feligreses en procesión con la Virgen del Rosario.

También ha sido acusado con este motivo de ser el autor de malos tratos á su convecino Francisco Mediavilla, y haber dado un tiro hace ocho ó diez años á Tomás Marcos, atravesándole una de las piernas el proyectil.

De todos estos hechos no se ha tenido noticia hasta ahora, por no haberse atrevido entre los vecinos á denunciarlo por el miedo que le tenían, temerosos de una venganza.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron 445 pesetas de 89 imposiciones por continuación, saliendo reintegrados 1.103'95 por dos reintegros por saldo.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números la certificación de los precios medios que ha señalado la Comisión provincial para el suministro á las fuerzas del ejército y guardia civil de la provincia.

La guardia civil de Villaumbrales ha sorprendido cazando en término de Becerril de Campos á Enrique Abad y Torío y Claudio de Cea Cabeza, recogiéndoles las escopetas y poniéndoles á disposición del señor juez municipal.

El testamento ológrafo

El ministro de Gracia y Justicia ha leído anteayer tarde en la Alta Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo único. El artículo 688 del Código civil se modifica en la forma siguiente:

Artículo 688. El testamento ológrafo sólo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.»

Muy en breve comenzará á publicarse en Madrid un periódico diario de información, titulado *El Gráfico*. Cultivará la actualidad rabiosamante, al punto que á las *tres horas* de un suceso dará, en fotograbado, por dibujo ó fotografía directa, idea gráfica al lector.

Esta publicación la iban hacer el *Blanco y Negro* y *El Imparcial*, pero por fin la hace solo *El Imparcial*. A la redacción va gente de firma acreditada y reputados dibujantes.

Se han establecido los talleres en el teatro Lírico. Han costado de montar 70 000 duros, y son una maravilla.

El Gráfico se publicará por la noche y costara 10 céntimos. En la forma será parecido al *A B C*, y constará de 12 páginas.

Dícese que *A B C* se hará también diario, publicándose por la mañana.

Los propietarios de los términos municipales de Palenzuela, Villovieco, Requena de Campos, Cervera de Pisuerga, Tariego, Villerías, Grijota, Villadiezma, Melgar de Yuso, Mazuecos, Valdeolmillos y Cevico Navero, pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder ála formación de los oportunos apéndices.

Del 1.º al 10 del próximo mes de Junio, se abrirá el pago de la mensualidad citada por la Intervención de Hacienda, á los perceptores de clases pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia.

Mañana publicaremos una interesante circular que hoy aparece en el *Boletín Oficial*, del ilustrado fiscal de esta Audiencia D. Juan Gago, cuyo documento merece ser conocido por el asunto de que trata, y muy especialmente de los alcaldes, jueces y fiscales municipales, á quien la circular se dirige.

Audiencia

El juicio oral que estaba señalado para este día, no ha podido celebrarse por no haberse presentado el procesado.

Suponemos que no será difícil encontrarle, porque le consideramos *carne de presidio* y en él parará.

Benito Puente Infante, ha sufrido una condena de 14 años y meses, que se le impuso el año 84, por robo y lesiones, otra de tres meses y un día del 900 en causa por hurto, y en la actualidad se le sigue otra por dos delitos de robo de trigo, que es la que debiera haberse visto ante el Jurado de Baltanás, en el día de hoy.

Creemos que no son infundadas nuestras suposiciones.

***

Mañana á las diez está señalado el juicio oral ante el Juzgado de Astudillo, de la causa instruída por falsedad electoral, contra Eustasio Abad y cinco más.

Intervendrán en el mismo como acusadores privados, el licenciado D. Evasio R. Blanco y el procurador D. Sebastián González, y como defensores los abogados D. José Ordóñez y D. Santiago Gatón y los procuradores D. Nicasio Baquero y D. Mariano García.

Ayer tarde, en el paseo del Salón, se le extravió á un amigo nuestro un dije de reloj con dos fotografías de niños.

La persona que lo haya encontrado se le agradecerá lo presente en esta redacción, donde se la indicará la persona á quien pertenece.

Hemos sabido con satisfacción que el joven alumno de la Universidad Central, D. Victorino del Castillo, hijo de nuestro amigo el comerciante del mismo nombre, ha obtenido las notas de sobresalientes y matrículas de honor, en las tres asignaturas que comprenden el primer año de la Sección de físicas históricas.

Reciban el aventajado estudiante y su señor padre nuestra enhorabuena.

Las sesiones que anoche y anteanoche ha dado en su Cinematógrafo el señor Pinacho, se han visto muy concurridas, sobre todo las de ayer.

En las del sábado tomó parte el violinista Sr. Nortes, á quien acompañó al piano el señor Reol; es posible que de nuevo dé algún otro concierto.

Para hoy, el Sr. Pinacho presenta un programa completamente variado.

Por el señor gobernador civil de Guipúzcoa, se ha autorizado á la señora viuda é hijos de Leandro, para la remisión á don Eusebio Arroyo de 96 escopetas y 30 revólveres.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, se hará publica la relación de los propietarios en cuyas fincas, han de ser colocados apoyos para sustentar los conductores para el tendido de una línea de trasporte de energía eléctrica desde Dueñas á Venta de Baños y Palencia solicitada por D. Antonio Monedero.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones.—Lope Becerril Fernández, casado, de 47 años, Hospital.—Anastasio Domínguez Franco, casado, de 86 años, Empedrada, 24.—Jacinta Catalina Cañas Garrido, viuda, de 62 años, Beneficencia provincial.—Vicenta Santiago, de 1 mes, Hospital.—Felix Gutiérrez García, de 6 años.

Nacimientos.—Antonio Eumenio Rodríguez Irazábal, hijo de Eumenio y Teresa, Mayor principal, 149 y 151.—Amparo García García, hija de Alfonso y Antonia, Extramuros del Mercado.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—La reina de todos los santos y madre del Amor Hermoso, Santa Petronila, San Pascasio y San Crescencio.

En Santa Clara continúa el ejercicio de los trece martes de San Antonio y en San Pablo el de los quince martes de Santo Domingo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega las 92 libras.

Cebada á 22 y 22'50 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 29.—En el mercado de hoy se han pagado los cereales y harinas como sigue:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega, con poca animación; centeno, á 35; cebada, de 24 á 25; yeros, á 34; lentejas, á 40, y avena, á 17.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba; de 2.ª á 16, y de 3.ª á 15.

Vino para el consumo, de 19 á 20 reales cántaro.

La cosecha se presenta regular. Tiempo de calor. La lluvia del día 26 hizo que los sembrados puedan ir resistiendo algunos días más, pero no influyó en nada para las labores, que siguen tan duras como antes.

Las labores de la tapa del viñedo, suspendidas por la escasez de lluvia, han dado principio en esta semana.

—

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal, la entrada ha sido de 50 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 20 fanegas de trigo superior á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 29.—Las entradas de hoy se limitan á 130 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 29.—La entrada en este mercado ha sido de 800 fanegas de trigo cedidas á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 29.—En el mercado de hoy entraron 93 fanegas de trigo, que se cedieron á 46'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 20.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 46'50 reales

En Tejares y en Chamberí entraron 470 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 28.—Los precios del trigo flojos.

Se han hecho bastantes operaciones.

Vendióse trigo de Sigüenza á 47 reales las 94 libras, de Ariza á 46'50 y de Segovia á 47'50 reales.

Llegaron 23 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 30 (10)

Telegramas de San Petersburgo comunican que los cosacos han ocupado Pont-Cheng.

El representante del Japón ha comunicado al Gobierno coreano que castigará duramente á quienes intenten cortar las líneas telegráficas.

—

MADRID 30 (10'20)

Dalny ha sido completamente evacuado por los rusos.

Las tropas y municiones se han trasladado á Port-Arthur.

Créese que catorce barcos japoneses han capturado el «Bayan»

—

MADRID 30 (10'45)

En Tokio se han celebrado con gran solemnidad, funerales por quince oficiales de los barcos «Hatrun» y «Yoshino» pasando de 200.000 las personas que acompañaron al Cementerio los restos de aquellas víctimas.

En la comitiva figuraban todos los diplomáticos, militares y marinos.

—

Indulto

MADRID 30 (14)

S. M. ha firmado el decreto indultandoal general Garín.

El proyecto de alcoholes

El Sr. Maura, me ha dicho que respecto al proyecto de alcoholes sostendrá la parte más esencial del mismo; pero admitirá todas las enmiendas que tiendan á mejorarle.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Castilla, núm. 15, Peluquería

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionorios en España: **Adcock y C.ª**

Sucursales en la Provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Talleres de Construcción

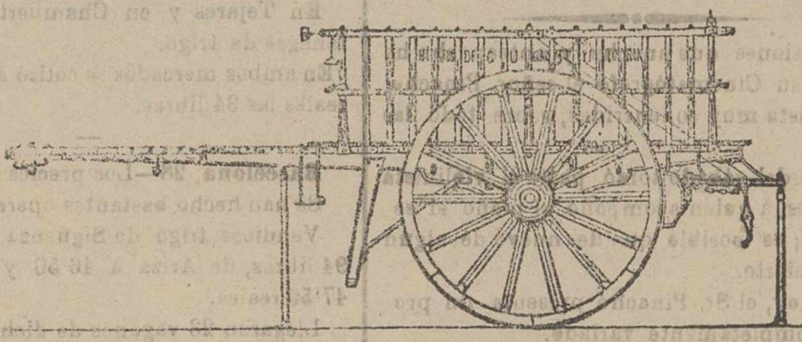

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Banco Agrícola Español

Seguros de pedriscos sobre cosechas

Capital social 1. 000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, D. Pedro Carrancio y Martínez, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para todos los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

Construcción é instalación

DE

PARA-RAYOS

Pedid Catálogos especial de ellos.

Moisés Diez

Fábrica de relojes frente á la Estación.

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,

Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

AL SAN LUIS

OVIEDO

SOLO POR CUATRO DIAS

Ha llegado el representante de la casa con un extenso y variado surtido en confecciones para el verano y el muestrario general de los tegidos de más novedad.

Gerardo Aza y Compañía

OVIEDO

Nota. Se hospeda en el Hotel Continental, previo aviso pasará á domicilio.—Horas, de nueve á una y de tres á siete.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermaterrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales caja, y se remite por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Vinos y aguardientes

Se expenden al por mayor en el almacen de Venancio Gurpegui, Avenida de Casado del Alisal, próx'mo á la estación de pequeña velocidad del ferrocarril.

Los vinos se venden á cinco y seis pesetas cántara segun clase, y los aguardientes segun graduación.

Central, calle Mayor principal, número 75.

Cal

blanca superior, en canto é hidráulica, recien hecha, se vende, D. Nector Renedo, de Alar del Rey, muy barata, y lo manda por ferrocarril á quien lo pida.

Fincas en venta

En el término de Carrión de los Condes (provincia de Palencia), se vende en pública, voluntaria y estrajudicial subasta, libre de toda carga, una finca al pago de San Lázaro, de 34 obradas, poco más ó menos, de tierra de labor con casa, cuadra, pajar, era, huerta, y otras dependencias, dista un kilómetro de la ciudad

También se venderán en la misma forma algunas otras tierras, cuyos pagos, linderos y cabida, se facilitarán al que lo desee.

Ambas subastas se verificarán el 5 de Junio en Carrión de los Condes.

Dirigirse á D. Juan M. Iturralde, de dicha ciudad.

Venta

Se hace de una buena burra, recien parida y con su buche.

Para tratar, dirigirse á su dueño Gregorio Herrero, en Castromocho.

Urbano Cuadrado

Maestro sastre

que durante muchos años ha trabajado en Par y otras importantes poblaciones, se ha establedi en su pueblo natal, Baquerín de Campos, dond ofrece sus servicios á sus paisanos y público e general.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Á PLAZOS

¡5 DUROS MENSUALES!

DE LA SUBLIME MARCA

„R. MARISTANY."

PIDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS.

HIJO DE R. MARISTANY

51, MONTERA, 51

MADRID.

Papeles pintados

Unico establecimiento en Palenci

Se han recibido un sinnúmero de preciosos p peles pintados de todos los estilos últimas nov dades, de las mejores fábricas de España y d Extranjero.

Especialidades en papeles de París y Londre Variado surtido en florones de cartón y pasta.

Surtido completo de molduras doradas pa cuadros y decorados de habitaciones.

Lujosos espejos con ricos marcos estilo Lu XV.

Bonitos papeles blancos y de colores, traspa rentes para cristales.

Buen surtido de trasparentes de Berlín, pa escaparates, balcones y ventanas.

Se sirven muestrarios á domicilio, tanto e Palencia, como á los pueblos de la provincia.

Mayor principal, 33.

Julián Alonso

Se vende

Armario ropero nuevo, Virreina, número 13 darán razón.

Oficial de carretero y herrero

Se ofrece uno, de 16 años de edad, y dos d oficio.

Dirigirse á Antolín Dueñas, en Antilla de Pino.

Fabrica de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

M.C.D.2022